



Rainforest Alliance Certified™

Informe de Auditoría para Fincas

Resumen Público

C.I. Maxiflores S.A.S. - Natuflora



NaturaCert

Transversal 17 A Bis No. 35 - 19, Oficina 201
Bogotá Colombia

Correo electrónico: info@naturacert.org
Teléfono(s): (571) 7434296-2455412
Número de acreditación: 1125

Alcance Florverde Sustainable Flowers - Global

Rosa, Rosa

Cultivo(s) de la finca: Spray, Astromelia, Statice, Azahares, Pino, Papiros, Eucalipto

Fecha de Resumen Público: 26/09/2018

Fecha de envío del informe: 31/08/2018

Fecha de inicio de la auditoría: 23/08/2018

Fecha de finalización de la auditoría: 24/08/2018

Nombre(s) de los(as) auditores(as): Paula Fernanda Ochoa Pascagaza (auditor líder)
Francisco Hidalgo
Alexandra Bernal Forero

Revisor: Emma Quevedo

1. Resumen de auditoría

1.1. Resumen de resultados (público)

Finca

Resultados			
Resultado de la Auditoría		Control	Certificación
Puntaje	Criterios Críticos	100,00%	100,00%
	Nivel C	85,71%	91,43%
	Nivel B	-	-
	Nivel A	-	-

1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que la finca C.I. Maxiflores S.A.S. - Natuflora Cumple con los requerimientos de Año 1 - Nivel C con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

2. Auditoría (público)

2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoría fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

2.2. Alcance (público)

Esta auditoria incluyó la evaluación del desempeño social y ambiental de la(s) finca(s) con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma; si fuera diferente, indíquelo):

Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)	
Ambiental	
Área de Conservación	5,00
sub total	5,00
Cultivos Certificados	
Rosa	23,83
Rosa Spray	1,42
Astromelia	3,30
Statice	1,13
Azahares	0,50
Pino	0,50
Papiros	0,50
Eucalipto	1,00
sub total	32,18
Otras Areas	
Área de infraestructura (Oficinas, bodegas, zona de poscosecha, zonas de	2,30
Zonas verdes y cancha deportiva.	10,64
sub total	12,94
Total de Alcance	50,12

(*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante la finca auditada, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

2.4. Resumen público

La descripción general de la finca, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

3. Descripción de Criterios

3.1. Finca

Criterion	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	Cumple	Cumple	Se cuenta con una línea base de la finca.
1.2	Cumple	Cumple	Se cuenta con procedimientos y registros que describen el cálculo de la producción de la finca.
1.3	Cumple	Cumple	Los productos certificados RAS mantienen su integridad y no se mezclan con producto no certificado.
1.5	Cumple	Cumple	La finca realiza la evaluación de sus proveedores de acuerdo a la normatividad RAS.
1.6	Cumple	Cumple	La finca demuestra compromiso con la certificación.
2.1	Cumple	Cumple	La finca no ha destruido áreas de Alto Valor para la Conservación desde el 1 de noviembre de 2005 en adelante.
2.2	Cumple	Cumple	La finca conserva el humedal que se encuentra dentro de los límites de la misma.
2.3	Cumple	Cumple	Las actividades de la finca no degradan ninguna área protegida.
2.4	Cumple	Cumple	La finca prohíbe la cacería, recolecta y tráfico de especies silvestres.
3.1	Cumple	Cumple	La finca no vierte o deposita aguas residuales de manera directa a cuerpos de agua natural sin cumplir con las especificaciones de ley.
3.2	Cumple	Cumple	Las aguas cloacales no se vierten a ecosistemas acuáticos.
3.3	Cumple	Cumple	La finca cuenta con un Plan de Manejo Integrado de Plagas el cual se implementa por el personal de la finca.
3.4	Cumple	Cumple	Las fincas de la muestra no usan sustancias químicas o biológicas prohibidas.
3.6	Cumple	Cumple	La finca cuenta con procedimientos para mantener los productos certificados segregados de los productos transgénicos que se producen en la finca.
3.7	Cumple	Cumple	La finca no utiliza aguas cloacales humanas en las actividades de producción o procesamiento.
3.15	NC	NC	La finca no cuenta con concesión de aguas para una de las fuentes que aprovecha.
3.29	Cumple	NC	La finca no ha identificado si no hay disponibilidad de plaguicidas menos tóxicos.
3.38	Cumple	NC	Se identifican falencias en la implementación del plan de manejo de residuos.
4.1	Cumple	Cumple	Se prohíbe cualquier tipo de trabajo forzado en la finca.
4.2	Cumple	Cumple	No se evidenciaron casos de acoso en la finca, los trabajadores son tratados con respeto.
4.3	Cumple	Cumple	La finca no discrimina en sus políticas y procedimientos laborales y de contratación.
4.4	Cumple	Cumple	Los trabajadores tienen derecho a la libre asociación.
4.5	Cumple	Cumple	El salario de todos los trabajadores cumple con lo establecido por la legislación nacional vigente y aplicable en Colombia.
4.6	Cumple	Cumple	Las fincas de la muestra no contrata de manera directa o indirecta menores de 18 años de edad.
4.8	Cumple	Cumple	No se utilizan arreglos para disminuir o eliminar pagos o beneficios a los trabajadores.
4.9	Cumple	Cumple	Se cuenta con mecanismos de quejas o reclamos para proteger los derechos de los trabajadores.
4.10	Cumple	Cumple	El horario de trabajo en la finca no excede las 48 horas laborales semanales y los trabajadores cuentan con un día completo de descanso a la semana.
4.11	Cumple	Cumple	En periodos de excepción se están trabajando más de 10 horas diarias durante periodos de hasta 24 días consecutivos.

4.12	Cumple	Cumple	La finca proporciona agua potable a todos los trabajadores de la finca mediante puntos de hidratación.
4.13	Cumple	Cumple	La vivienda suministrada por la finca para los trabajadores cumple con todos los requisitos del criterio.
4.14	Cumple	Cumple	Se evidenció que la finca documenta e implementa un Sistema de seguridad y salud en el trabajo según lo establecido en la Resolución 1072 de 2015.
4.15	Cumple	Cumple	Todos los trabajadores que aplican, manipulan o tienen contacto con agroquímicos usan equipo de protección personal.
4.16	Cumple	Cumple	Los trabajadores de la finca que se entran en contacto con plaguicidas o sustancias con riesgo para la salud se han capacitado en los temas mínimos requeridos por la norma.
4.17	Cumple	Cumple	En la finca existen duchas y vestidores para toda persona que aplica o entra en contacto con agroquímicos y además políticas y procedimientos que exigen a los trabajadores que
4.18	Cumple	Cumple	Las mujeres embarazadas no realizan labores que pongan en riesgo su salud o la del feto o infante.
4.19	Cumple	Cumple	La finca demuestra mediante documentos la tenencia legal de la tierra.
4.20	Cumple	Cumple	No se evidencian actividades que disminuyan el derecho al uso de la tierra por parte de las comunidades locales.
4.38	Cumple	NC	Se evidenciaron oportunidades de mejora en algunas áreas de almacenamiento.
4.42	Cumple	NC	Falta ducha de emergencia de la unidad de aspersión.